

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PEDIDO

FOAD8-14

Rev. 07

Página 1 de 11

NÚMERO: 2 / CD	FECHA EMISIÓN: 03/01/2024	FECHA ENTREGA: DEL 8 DE ENERO AL 22 DE MARZO DE 2024	CONTRATO: MODIFICATORIO AL CONTRATO DGA-LI/CT/06/27/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP	INVSP	ADPD	AD	ADEX	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-ADE-03-2024	FECHA DE FALLO: N/A

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO			DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN				
R.F.C: JPA160906CP6 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: SÓSTENES ROCHA, NO. EXTERIOR: 205, COLONIA: ANTONIO DEL CASTILLO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42200	NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS PARTIDA PRESUPUESTAL: 221100 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL CLAVE: A003 RUBRO DE INGRESO: GASTO DE OPERACIÓN ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL RUBRO: N/A	INCISO N/A				

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO	TOTAL
1	21	CAJA	ACEITE 100 % PURO DE CANOLA DE 840 ML CON 12 PZAS. (AM). MARCA CAPULLO	\$ 1,044.74	\$ 21,939.54
2	4	PIEZA	ACEITE DE OLIVO EXTRA VIRGEN 750 ML (AM). MARCA MEMBERS MARK	\$ 289.17	\$ 1,156.68
3	39	KILOGRAMO	ACELGAS (AM). S/M	\$ 32.27	\$ 1,258.53
4	1237	PIEZA	AGUA PURIFICADA DE 20 L (INCLUYE LIQUIDO Y GARRAFÓN EN PRESTAMO) (AM) MARCA CIEL	\$ 58.00	\$ 71,746.00
5	119	KILOGRAMO	AGUACATE HASS (AM). S/M	\$ 101.25	\$ 12,048.75
6	41	KILOGRAMO	AJO (AM). S/M	\$ 173.58	\$ 7,116.78
7	18	KILOGRAMO	APIO (AM). S/M	\$ 56.92	\$ 1,024.56
8	212	PIEZA	ARROZ GRUESO SUPER EXTRA DE 1 K (AM). MARCA SOS	\$ 52.53	\$ 11,136.36
9	11	PIEZA	AVENA DE 1 K (AM). MARCA 123	\$ 41.46	\$ 456.06
10	3	PIEZA	AZÚCAR MORENA BULTO DE 50 K (AM). MARCA SCHETTINO	\$ 1,528.50	\$ 4,585.50
11	7	KILOGRAMO	BETABEL (AM). S/M	\$ 44.07	\$ 308.49
12	1308	PIEZA	BOLILLO (AM). S/M	\$ 5.50	\$ 7,194.00
13	262	KILOGRAMO	BRÓCOLI (AM). S/M	\$ 40.07	\$ 10,498.34

NOTAS:

A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 86 / LAASSP ART. 49)

B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.

C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 08:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@soph.gob.mx

D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.

E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN	FOAD8-14	Rev. 07
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		
PEDIDO		Página 2 de 11

NÚMERO: 2 / CD	FECHA EMISIÓN: 03/01/2024	FECHA ENTREGA: DEL 6 DE ENERO AL 22 DE MARZO DE 2024	CONTRATO: MODIFICATORIO AL CONTRATO DGAJ-H/ICT/06/27/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:	LP	INV3P	ADPD
		AD	ADEX	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-ADÉ-N3-2024
				FECHA DE FALLO: N/A
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN		
R.F.C.: JPA160908CPS	NÚM. REQ.:	DOCUMENTO MULTIPLE	DENOMINACIÓN:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	CAPÍTULO:	2000-MATERIALES Y SUMINISTROS	CLAVE:	A003
DOMICILIO FISCAL: SÓSTENES ROCHA, NO. EXTERIOR: 205, COLONIA: ANTONIO DEL CASTILLO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42020	PARTIDA PRESUPUESTAL:	221100 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	RUBRO DE INGRESO:	GASTO DE OPERACIÓN
			ÁREA SOLICITANTE:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL
			RUBRO:	N/A
				INCISO: N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	UNITARIO	TOTAL
14	5	CAJA	CAJA DE 48 PIEZAS DE LOMO DE ATÚN EN AGUA ENRIQUECIDO DE 140 G, MASA DRENADA DE 100 G (AM). MARCA DOLORES	\$ 1,423.33		\$ 7,116.65
15	12	PIEZA	CAJETA QUEMADA 594 G (AM). MARCA CORONADO	\$ 105.15		\$ 1,261.80
16	264	KILOGRAMO	CALABAZA ALARGADA (AM). S/M	\$ 32.40		\$ 8,553.60
17	232	KILOGRAMO	CALABAZA REDONDA (AM). S/M	\$ 46.65		\$ 10,822.80
18	25	PIEZA	CALDO DE POLLO EN POLVO 1.5 K (AM). MARCA KNORR SUIZA	\$ 239.67		\$ 5,991.75
19	11	KILOGRAMO	CAMOTE (AM). S/M	\$ 66.00		\$ 726.00
20	7	KILOGRAMO	CANELA EN RAJA EMPAQUETADA (AM). S/M	\$ 632.17		\$ 4,425.19
21	1480	PIEZA	CARNE DE POLLO MUSLO (AM). S/M	\$ 15.27		\$ 22,752.30
22	433	KILOGRAMO	CARNE DE POLLO PECHUGA APLANADA (AM). S/M	\$ 185.17		\$ 84,508.61
23	591	KILOGRAMO	CARNE DE POLLO PECHUGA ENTERA (AM). S/M	\$ 134.25		\$ 79,341.75
24	91	KILOGRAMO	CARNE DE POLLO PECHUGA MOLIDA (AM). S/M	\$ 159.33		\$ 14,499.03
25	172	KILOGRAMO	CARNE DE RES AGUAYON EN TROZOS (AM). S/M	\$ 254.27		\$ 43,734.44
26	250	KILOGRAMO	CARNE DE RES BISTECK AGUAYON (AM). S/M	\$ 254.27		\$ 63,567.50

NOTAS:

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIEN(S) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 08:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@reph.hgo.mx
- D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FOAD9-14

Rev. 07

PEDIDO

Página 3 de 11

NÚMERO: 2 / CD	FECHA EMISIÓN: 03/01/2024	FECHA ENTREGA: DEL 8 DE ENERO AL 22 DE MARZO DE 2024	CONTRATO: MODIFICATORIO AL CONTRATO DGAJ-II/CT/08/27/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:	LP INV/SP ADPO AD ADEX	NO. DE PROCEDIMIENTO: INE-ADE-N3-2024	FECHA DE FALLO: N/A
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN		
R.F.C: JPA160908CP5 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: SÓSTENES ROCHA, NO. EXTERIOR: 205, COLONIA: ANTONIO DEL CASTILLO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42020	NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS PARTIDA PRESUPUESTAL: 221100 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL CLAVE: A003 RUBRO DE INGRESO: GASTO DE OPERACIÓN ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL RUBRO: N/A		INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
27	325	KILOGRAMO	CARNE DE RES MOLIDA AGUAYON (AM). S/M	\$ 256.77	\$ 83,450.25
28	359	KILOGRAMO	CEBOLLA (AM). S/M	\$ 37.56	\$ 13,491.22
29	34	CAJA	CEREAL DE ARROZ INFLADO CON SABOR A CHOCOLATE 1.2 K (AM). MARCA KELLOGG'S	\$ 165.50	\$ 5,627.00
30	17	CAJA	CEREAL DE HOJUELAS DE MAÍZ 840 G (AM). MARCA KELLOGG'S	\$ 120.67	\$ 2,051.39
31	2	CAJA	CEREAL DE MIEL CON 4 SABORES CEREALES, MAÍZ, TRIGO, AVENA Y ARROZ DE 480 G (AM). MARCA NESTLÉ	\$ 92.44	\$ 184.88
32	18	KILOGRAMO	CHAMPIÑÓN (AM). S/M	\$ 135.02	\$ 2,446.56
33	60	PIEZA	CHAMPIÑONES REBANADOS LATA DE 380 G (AM). MARCA HERDEZ	\$ 55.26	\$ 3,316.80
34	316	KILOGRAMO	CHAYOTE (AM). S/M	\$ 34.85	\$ 11,012.60
35	65	KILOGRAMO	CHÍCHARO LIMPIO (AM). S/M	\$ 114.57	\$ 7,447.05
36	5	KILOGRAMO	CHILE MORRÓN AMARILLO (AM). S/M	\$ 88.75	\$ 443.75
37	6	KILOGRAMO	CHILE MORRÓN ROJO (AM). S/M	\$ 88.75	\$ 532.50
38	16	KILOGRAMO	CHILE MORRÓN VERDE (AM). S/M	\$ 88.75	\$ 1,420.00
39	41	KILOGRAMO	CILANTRO (AM). S/M	\$ 34.42	\$ 1,411.22

NOTAS:

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 08:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@jeph.gob.mx
- D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FOAD8-14

Rev. 07

PEDIDO

Página 4 de 11

NÚMERO: 2 / CD	FECHA EMISIÓN: 03/01/2024	FECHA ENTREGA: DEL 6 DE ENERO AL 22 DE MARZO DE 2024	CONTRATO: MODIFICATORIO AL CONTRATO DGA-IH/CY/06/27/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:	LP INV3P ADPD AD ADEX	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-ADE-N3-2024	FECHA DE FALLO: N/A
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN		
R.F.C: JPA160908CPS NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JBB PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: SÓSTENES ROCHA, NO. EXTERIOR: 205, COLONIA: ANTONIO DEL CASTILLO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42020	NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS PARTIDA PRESUPUESTAL: 221100 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL CLAVE: A003 RUBRO DE INGRESO: GASTO DE OPERACIÓN ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL RUBRO: N/A		INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO:	PRECIO TOTAL:
40	1	KILOGRAMO	CIRUELA PASA (AM). S/M	\$ 214.40	\$ 214.40
41	6	PIEZA	COL (AM). S/M	\$ 33.25	\$ 199.50
42	83	PIEZA	CREMA DE LECHE DE VACA ACIDIFICADA Y PASTEURIZADA DE 450 ML (AM). MARCA SANTA CLARA	\$ 72.30	\$ 6,000.90
43	93	PIEZA	CREMA DE LECHE DE VACA ACIDIFICADA Y PASTEURIZADA DE 900 ML (AM). MARCA SANTA CLARA	\$ 90.43	\$ 8,409.89
44	443	KILOGRAMO	DURAZNO (AM). S/M	\$ 123.63	\$ 54,768.09
45	54	PIEZA	DURAZNO EN ALMIBAR LATA DE 820 G (AM). MARCA SAN AGUSTIN	\$ 70.73	\$ 3,819.42
46	259	KILOGRAMO	EJOTE (AM). S/M	\$ 57.60	\$ 14,918.40
47	46	KILOGRAMO	ELOTE DESGRANADO NATURAL (AM). S/M	\$ 94.75	\$ 4,368.50
48	44	PIEZA	ELOTE ENTERO (AM). S/M	\$ 10.33	\$ 454.52
49	40	PIEZA	ENSALADA CAMPESINA LATA DE 410 G (AM). MARCA LA COSTEÑA	\$ 21.70	\$ 868.00
50	30	PIEZA	ENSALADA DE LEGUMBRES LATA DE 400 G, MASA DRENADA DE 210 G MARCA LA COSTEÑA	\$ 24.70	\$ 741.00
51	14	KILOGRAMO	EPAZOTE (AM). S/M	\$ 33.50	\$ 469.00
52	102	KILOGRAMO	ESPINACA (AM). S/M	\$ 36.70	\$ 3,641.40

NOTAS:

A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)

B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.

C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 08:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@eph.gob.mx

D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.

E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PEDIDO

FOAD014

Rev. 07

Página 5 de 11

NÚMERO: 2 / CD	FECHA EMISIÓN: 03/01/2024	FECHA ENTREGA: DEL 6 DE ENERO AL 22 DE MARZO DE 2024	CONTRATO: MODIFICATORIO AL CONTRATO DGA-I-H/CT/06/27/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP	INV3P	ADPD	AD ADEX NO. DE PROCEDIMIENTO:IHE-ADE-N3-2024 FECHA DE FALLO:N/A
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN		
R.F.C: JPA160909CP5	NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JSS PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS	CLAVE: A003	RUBRO DE INGRESO: GASTO DE OPERACIÓN	
DOMICILIO FISCAL: SÓSTENES ROCHA, NO. EXTERIOR: 205, COLONIA: ANTONIO DEL CASTILLO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42020	PARTIDA PRESUPUESTAL: 221100 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL	RUBRO: N/A	INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
53	5	PIEZA	EXTRACTO DE VAINILLA DE VAINAS NATURALES 500 ML (AM). MARCA CASTELS	\$ 209.67	\$ 1,048.35
54	2	PIEZA	FÉCULA DE MAÍZ DE 750 G (AM). MARCA MAIZENA	\$ 103.57	\$ 207.14
55	401	KILOGRAMO	FILETE DE PESCADO (AM). S/M	\$ 165.73	\$ 66,457.73
56	6	PIEZA	FRIJOL NEGRO BOLA DE PRIMERA BULTO DE 25 K (AM). MARCA MICHIGAN	\$ 1,313.31	\$ 7,879.88
57	60	KILOGRAMO	FRIJOL NEGRO DE PRIMERA (AM). MARCA MICHIGAN	\$ 54.07	\$ 2,703.50
58	13	PIEZA	GALLETA SABOR MANTEQUILLA DE 267 G (AM). MARCA CUETARA	\$ 48.93	\$ 636.09
59	8	CAJA	GALLETA SALADA DE 1602 G, CON 18 PAQUETES (AM). MARCA NABISCO	\$ 249.51	\$ 1,996.08
60	5	CAJA	GALLETAS PARA SOPA C/10 PAQUETES DE 135 G (AM). MARCA GAMESA	\$ 430.00	\$ 2,150.00
61	5	PIEZA	GARBAÑO 500 G (AM). MARCA SCHETTINO	\$ 65.90	\$ 329.50
62	3	CAJA	GELATINA EN POLVO C/50 PAQUETES DE 140 G (AM). MARCA D'GAR!	\$ 731.17	\$ 2,193.51
63	483	KILOGRAMO	GUAYABA (AM)S/M	\$ 47.63	\$ 23,005.29
64	23	KILOGRAMO	HARINA DE TRIGO (AM). MARCA SAN BLAS	\$ 28.34	\$ 651.82
65	54	KILOGRAMO	HARINA FORTIFICADA PARA PREPARAR HOT CAKES (AM). MARCA TRES ESTRELLAS	\$ 54.86	\$ 2,963.52

NOTAS:

A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 46)

B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.

C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@eph.gob.mx

D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.

E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

FECHA EMISIÓN: 03/01/2024	FECHA ENTREGA: DEL 8 DE ENERO AL 22 DE MARZO DE 2024	CONTRATO: MODIFICATORIO AL CONTRATO DGAI-III-CT/06/27/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP	INV3P	ADPO	AD	ADEX	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-ADE-N3-2024	FECHA DE FALLO: N/A
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN					
R.F.C.: JPA160908CPS NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: SÓSTENES ROCHA, NO. EXTERIOR: 206, COLONIA: ANTONIO DEL CASTILLO, PACHUCA DE SOTO, HGO, CP: 42020		NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS PARTIDA PRESUPUESTAL: 221100 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL CLAVE: A003 RUBRO DE INGRESO: GASTO DE OPERACIÓN ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL RUBRO: N/A	INCISO N/A			

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO	TOTAL
66	3	PIEZA	HIERBAS DE OLOR (AM). S/M	\$ 31.90	\$ 95.70
67	1144	KILOGRAMO	HUEVO BLANCO (AM). MARCA CALVARIO	\$ 59.07	\$ 67,576.08
68	80	PIEZA	JAMÓN VIRGINIA PAVO PAQUETE DE 1 K (AM). MARCA FUD	\$ 234.56	\$ 18,766.40
69	15	PIEZA	JARABE DE MAÍZ SABOR MAPLE 680 G/ 500 ML. (AM). MARCA CARO	\$ 90.23	\$ 1,353.45
70	14	KILOGRAMO	JÍCAMA (AM). S/M	\$ 30.30	\$ 424.20
71	1914	KILOGRAMO	JITOMATE SALADET (AM). S/M	\$ 39.15	\$ 74,933.10
72	2	PIEZA	JUGO SAZONADOR BOTELLA DE 800 ML. (AM). MARCA MAGGI	\$ 255.25	\$ 510.50
73	6	PIEZA	LAUREL MANOJO DE 400 G (AM). S/M	\$ 99.33	\$ 595.98
74	47	PIEZA	LECHE CONDENSADA AZUCARADA LATA DE 387 G (AM). MARCA NESTLÉ	\$ 38.40	\$ 1,710.80
75	1455	LITRO	LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA 100% PURA DE VACA (AM). MARCA SANTA CLARA	\$ 38.73	\$ 56,352.15
76	1409	LITRO	LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA ADICIONADA CON VITAMINAS A Y D (AM). MARCA SANTA CLARA	\$ 38.23	\$ 53,866.07
77	57	PIEZA	LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA Y EVAPORADA LATA DE 339.9 ML./360 G (AM). MARCA NESTLÉ	\$ 28.40	\$ 1,618.80
78	205	PIEZA	LECHUGA ROMANA (AM). S/M	\$ 24.32	\$ 4,985.60

NOTAS.

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)

B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.

C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@ssph.gob.mx

D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.

E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FOAD8-14

Rev. 07

PEDIDO

Página 7 de 11

NÚMERO: 2V CD	FECHA EMISIÓN: 03/01/2024	FECHA ENTREGA: DEL 6 DE ENERO AL 22 DE MARZO DE 2024	CONTRATO: MODIFICATORIO AL CONTRATO DGAI-II/CT/06/27/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:	LP INV3P ADPO AD ADEX	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-ADE-N3-2024	FECHA DE FALLO: N/A
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN		
R.F.C.: JPA160908CP6 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JSE PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: SÓSTELES ROCHA, NO. EXTERIOR: 206, COLONIA: ANTONIO DEL CASTILLO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42020		NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS PARTIDA PRESUPUESTAL: 221100 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL CLAVE: A003 RUBRO DE INGRESO: GASTO DE OPERACIÓN ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL RUBRO: N/A	INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
79	168	PIEZA	LENTEJA EMPAQUETADA BOLSA DE 500 G (AM). MARCA SCHETTINO	\$ 37.53	\$ 6,342.57
80	88	KILOGRAMO	LIMÓN (AM). S/M	\$ 40.60	\$ 3,572.80
81	6	PIEZA	LOMO DE ATÚN EN LATA, CON PESO DE 1.060 KG, MASA DRENADA DE 1350 K (AM). MARCA DOLORES	\$ 408.40	\$ 2,450.40
82	184	KILOGRAMO	MANDARINA (AM).S/M	\$ 33.90	\$ 6,237.60
83	80	KILOGRAMO	MANGO ATAULFO (AM).S/M	\$ 43.00	\$ 3,440.00
84	37	KILOGRAMO	MANGO MANILA (AM).S/M	\$ 54.20	\$ 2,005.40
85	630	KILOGRAMO	MANZANA AMARILLA (AM). S/M	\$ 60.92	\$ 38,379.60
86	37	PIEZA	MARGARINA PASTEURIZADA SIN SAL, 400 G (AM). MARCA PRIMAVERA	\$ 111.37	\$ 4,120.69
87	27	PIEZA	MARGARINA PASTEURIZADA SIN SAL, 800 G (AM). MARCA PRIMAVERA	\$ 152.83	\$ 4,126.41
88	17	PIEZA	MAYONESA CON JUGO DE LIMÓN DE 3.4 K (AM). MARCA MC CORMICK	\$ 347.15	\$ 5,901.55
89	781	KILOGRAMO	MELON (AM). S/M	\$ 42.20	\$ 33,380.20
90	284	KILOGRAMO	NARANJA (AM). S/M	\$ 25.82	\$ 7,332.88
91	18	KILOGRAMO	NOPAL (AM). S/M	\$ 42.33	\$ 761.94

NOTAS:

- DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSPHGO. ART. 86 / LAASSPART. 48)
- FACUTRAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx
- EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FOAD8-14

Rev. 07

PEDIDO

Página 6 de 11

NÚMERO: 2 / CD	FECHA EMISIÓN: 03/01/2024	FECHA ENTREGA: DEL 8 DE ENERO AL 22 DE MARZO DE 2024	CONTRATO: MODIFICATORIO AL CONTRATO DGA-J-III/CT/08/27/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:	LP INV3P ADPO AD ADEX	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-ADE-N3-2024	FECHA DE FALLO: N/A
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN		
R.F.C.: JPA160908CP6 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: SÓSTELES ROCHA, NO. EXTERIOR: 205, COLONIA: ANTONIO DEL CASTILLO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42020		NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS PARTIDA PRESUPUESTAL: 221100 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL * CLAVE: A003 RUBRO DE INGRESO: GASTO DE OPERACIÓN ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL RUBRO: N/A	INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
				UNITARIO:	
92	36	KILOGRAMO	NOPAL PICADO (AM). S/M	\$ 49.73	\$ 1,790.28
93	7	KILOGRAMO	NUEZ PELADA DE PRIMERA (AM). S/M	\$ 509.33	\$ 3,565.31
94	106	PIEZA	PAN BLANCO GRANDE BOLSA DE 640 G (AM). MARCA BIMBO	\$ 63.93	\$ 6,604.44
95	118	PIEZA	PAN INTEGRAL BOLSA DE 675 G (AM). MARCA BIMBO	\$ 66.00	\$ 7,788.00
96	217	PIEZA	PAN MOLIDO CRUJIENTE DE 175 G (AM). MARCA BIMBO	\$ 29.78	\$ 6,462.26
97	519	KILOGRAMO	PAPA (AM). S/M	\$ 43.48	\$ 22,586.12
98	629	KILOGRAMO	PAPAYA (AM). S/M	\$ 39.87	\$ 25,078.23
99	111	KILOGRAMO	PEPINO (AM). S/M	\$ 33.50	\$ 3,718.50
100	322	KILOGRAMO	PERA MANTEQUILLA (AM). S/M	\$ 98.92	\$ 30,242.24
101	26	KILOGRAMO	PEREJIL (AM). S/M	\$ 33.17	\$ 862.42
102	2	PIEZA	PIMIENTA NEGRA MOLIDA 545 G (AM). MARCA MC CORMICK	\$ 270.00	\$ 540.00
103	200	KILOGRAMO	PIÑA (AM). S/M	\$ 43.10	\$ 8,620.00
104	20	PIEZA	PIÑA TROCITOS EN ALMIBAR LATA DE 825 G (AM). MARCA SAN AGUSTIN	\$ 69.93	\$ 1,398.60

NOTAS:

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 06 / LAASSP ART. 48)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 08:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx
- D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN	FOADS-14	Rev. 07
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		
PEDIDO		Página 9 de 11

NÚMERO: 2 / CD	FECHA EMISIÓN: 03/01/2024	FECHA ENTREGA: DEL 8 DE ENERO AL 22 DE MARZO DE 2024	CONTRATO: MODIFICATORIO AL CONTRATO DGAI-III-CT/08/27/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES
PUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:	LP INV3P ADPD AD ADEX	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-ADE-N3-2024	FECHA DE FALLO/INA
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN		
R.F.C.: JPA160908CPS NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: SÓSTELES ROCHA, NO. EXTERIOR: 206, COLONIA: ANTONIO DEL CASTILLO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42020		NÓM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS PARTIDA PRESUPUESTAL: 221100 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL CLAVE: A003 RUBRO DE INGRESO: GASTO DE OPERACIÓN ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL RUBRO: N/A	INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	PRECIO TOTAL
106	312	KILOGRAMO	PLATANO DOMINICO (AM). S/M	\$ 40.10	\$ 12,511.20
106	672	KILOGRAMO	PLATANO TABASCO (AM). S/M	\$ 27.52	\$ 18,493.44
107	170	PIEZA	PRODUCTO A BASE DE LECHE FERMENTADA 80 ML (AM). MARCA YAKULT	\$ 16.62	\$ 2,825.40
108	242	KILOGRAMO	QUESO BLANCO CANASTO (AM). MARCA CHILCHOTA	\$ 203.83	\$ 49,326.86
109	63	KILOGRAMO	QUESO MANCHEGO (AM). MARCA FUD	\$ 246.42	\$ 15,524.46
110	18	KILOGRAMO	QUESO OAXACA (AM). MARCA CHILCHOTA	\$ 228.83	\$ 4,062.94
111	158	KILOGRAMO	QUESO PANELA (AM). MARCA CHILCHOTA	\$ 240.63	\$ 38,003.74
112	79	PIEZA	QUESO TIPO PETIT SUISSE PAQUETE DE 336 G (AM). MARCA DANININO	\$ 43.90	\$ 3,468.10
113	38	KILOGRAMO	SAL YODADA Y FLUORUDADA (AM). MARCA FORTE	\$ 25.96	\$ 987.24
114	9	PIEZA	SALSA DE TOMATE CONDIMENTADA CON VINAGRE DE 340 G (AM). MARCA LA COSTEÑA	\$ 31.03	\$ 279.27
115	505	KILOGRAMO	SANDIA (AM). S/M	\$ 25.03	\$ 12,640.15
116	27	CAJA	SOPA DE PASTA DE FIGURAS SURTIDAS CON 20 PAQUETES DE 200 G (AM). MARCA LA MODERNA	\$ 210.42	\$ 5,681.34
117	25	CAJA	SOPA DE SPAGUETTI CON 20 PAQUETES DE 200 G (AM). MARCA LA MODERNA	\$ 214.58	\$ 5,364.50

NOTAS:

A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSPHG, ART. 66/LAASSP ART. 48)

B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.

C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIENES(Y) O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 08:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@aph.gob.mx

D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.

E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FOAD&14

Rev. 07

PEDIDO

Página 10 de 11

NÚMERO: 2 / CD	FECHA EMISIÓN: 03/01/2024	FECHA ENTREGA: DEL 8 DE ENERO AL 22 DE MARZO DE 2024	CONTRATO: MODIFICATORIO AL CONTRATO DSAJ-II/CT/08/27/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:	LP INV3P ADPD AD ADEX	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-ADE-N3-2024	FECHA DE FALLO: N/A

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN				
R.F.C.: JPA160908CP5	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL	CLAVE: A003	RUBRO DE INGRESO: GASTO DE OPERACIÓN	INCISO: N/A
DOMICILIO FISCAL: SÓSTENES ROCHA, NO. EXTERIOR: 206, COLONIA: ANTONIO DEL CASTILLO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42020		CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS	PARTIDA PRESUPUESTAL: 221100 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL	RUBRO: N/A	

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
				UNITARIO:	
118	368	KILOGRAMO	TOMATE VERDE LIMPIO (AM). S/M	\$ 48.10	\$ 17,700.80
119	1527	KILOGRAMO	TORTILLAS DE MAÍZ (AM). S/M	\$ 26.45	\$ 40,389.15
120	7	PIEZA	TOSTADAS DE MAÍZ DE 324 G (AM). MARCA BAJO	\$ 42.08	\$ 294.56
121	98	PIEZA	TOTOPO PARA CHILAQUIL DE 800 G (AM). MARCA BAJO	\$ 72.80	\$ 7,134.40
122	453	KILOGRAMO	UVA VERDE SIN SEMILLA (AM). MARCA GLOBO	\$ 119.33	\$ 54,056.49
123	170	PIEZA	YOGURT PARA BEBER 220 G (AM). MARCA DANONE	\$ 16.38	\$ 2,764.60
124	452	KILOGRAMO	ZANAHORIA (AM). S/M	\$ 24.00	\$ 11,568.00

NOTAS:

- DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 40)
- FACUTRAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIEN(ES) Y/O-SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S)FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@aph.gob.mx
- EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PEDIDO

FOAD8-14

Rev. 07

Página 11 de 11

NÚMERO: 2 / CD	FECHA EMISIÓN: 03/01/2024	FECHA ENTREGA: DEL 8 DE ENERO AL 22 DE MARZO DE 2024	CONTRATO: MODIFICATORIO AL CONTRATO DGA-II/CT/06/27/2023	OBJETO CONTRATO: BIENES			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP	INV3P	ADPD	AD	ADEX	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-ADE-N3-2024	FECHA DE FALLO: N/A

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN					
R.F.C.: JPA160808CP5	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE	CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL	CLAVE: A003	RUBRO DE INGRESO: GASTO DE OPERACIÓN	ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
FACTURAR A:	LUGAR DE ENTREGA: CAI 1, 2, 3 Y 4.	CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ENTREGA DE FACTURA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES Y SATISFACCIÓN DEL IHE.	IMPORTE CON LETRA: UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.	SUBTOTAL:	\$ 1,665,185.65
R.F.C. IHE-820518-J25 INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080				I.V.A. %:	\$ 0.00
				OTROS CARGOS:	0.00
				TOTAL:	\$ 1,665,185.65

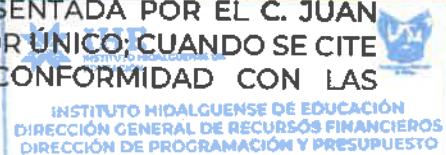
COMPRADOR MTRO. LUIS ABRAHAM SPINOLA VAZQUEZ	M. EN AL MARGARITA AGUIRRE ESTRADA DIR. GRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
---	--

ELABORÓ: SOLICITUD DE EXCEPCIÓN

IOTAS:

- DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSPART. 46)
- FACUTRAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx
- EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A QUIEN SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO POR MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LA OTRA PARTE LA EMPRESA "JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS S.A. DE C.V." A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA POR EL C. JUAN JULIO SÁNCHEZ RICO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, CUANDO SE CITE A AMBOS, SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:


INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

ANTECEDENTES

I.- CON FECHA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, "LAS PARTES" CELEBRARON EL CONTRATO ARRIBA CITADO, EN EL CUAL ESTABLECE EL COMPROMISO SOBRE LA COMPRA Y VENTA DE SUMINISTRO DE PEREcedEROS Y NO PEREcedEROS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (C.A.I's) 1, 2, 3, Y 4, CUYA ADJUDICACIÓN SE LLEVÓ A CABO DE FORMA DIRECTA POR ACUERDO DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2023.

II.- EL MONTO A PAGAR POR EL CONTRATO PRINCIPAL YA SEÑALADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ANTES DESCRITO, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE: \$ 5'553,552.16 (CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, MISMA QUE SE DETALLA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CITADO DOCUMENTO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y SUSTENTADO EN LA FACULTAD QUE OTORGA LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 69, "EL INSTITUTO" REQUIERE MODIFICAR EL CONTRATO DE REFERENCIA, AMPLIANDO LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES ANTES MENCIONADOS, EN RAZÓN DE LAS CONSIDERACIONES QUE A CONTINUACIÓN SE EXPONEN.

DECLARACIONES

I.-DE "LAS PARTES":

ÚNICA. - "LAS PARTES" RECONOCEN Y REFRENDAN TODAS SUS DECLARACIONES DESCRIPTAS EN LOS APARTADOS I Y II DEL CONTRATO PRINCIPAL, MISMAS QUE CONTIENEN LA INFORMACIÓN GENERAL REFERENTE A SU ORIGEN, CONSTITUCIÓN, CAPACIDAD ECONÓMICA; EN REFERENCIA A LA REPRESENTACIÓN LEGAL RECONOCEN "LAS PARTES" AL C. JUAN JULIO SÁNCHEZ RICO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRACIÓN ÚNICO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS JURÍDICOS TALES COMO EL PRESENTE INSTRUMENTO, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 24,000 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EXPEDIDA POR EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 5 LIC. MA. SOLEDAD ZERBELLA DOMÍNGUEZ MEDOZA, DE TULANCINGO DE BRAVO, EN VIRTUD DE QUE LAS MISMAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, LIMITADAS O SUSPENDIDAS DE FORMA ALGUNA Y SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR NÚMERO IDMEX1461772277, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

CONSIDERACIONES

DADO QUE EXISTE LA NECESIDAD DE AMPLIAR LA COMPRA Y VENTA DE SUMINISTRO DE PEREcedEROS Y NO PEREcedEROS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (C.A.I's) 1, 2, 3, Y 4, PARA EL PERÍODO ENERO - MARZO 2024; POR UN MONTO DE \$ 1,665,185.65 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.), LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (C.A.I's) INCORPORADOS AL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN; POR LO QUE SE REQUIERE AMPLIAR EL CONTRATO PRINCIPAL, POR LO QUE "LAS PARTES" EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO ACUERDAN MODIFICAR EL INSTRUMENTO REFERIDO DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

✓
PRIMERA. - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PROVEER DE SUMINISTRO DE PEREcedEROS Y NO PEREcedEROS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (C.A.I's) 1, 2, 3, Y 4 DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO REALIZADO MEDIANTE EL PEDIDO ANTES ENUNCIADO, POR SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE 2024.

1
dy
SEGUNDA. - "EL INSTITUTO" CUBRIRÁ A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE \$ 1,665,185.65 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, PAGO QUE SE REALIZARÁ EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE DESCRIBEN EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO PRINCIPAL Y CONFORME AL DOCUMENTO MÚLTIPLE CONSISTENTE EN EL PEDIDO NÚMERO 2/CD CON FECHA DE EMISIÓN 03 DE ENERO DEL AÑO 2024 Y ANEXOS, MISMO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
	FACTURA A: R.F.C. IHE-920518-J25 INSTITUTO HIDALGUENSE DE LA EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNELES S/N, COL. VENT PRIETA. PACHCUA DE SOTO, HGO. C.P. 42080		LUGAR DE ENTREGA: CAI 1, 2, 3 Y 4 CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ENTREGA DE FACTURA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES A SATISFACCIÓN DEL I.H.E.	UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.	\$ 1,665,185.65
Total, Consolidada:					\$ 1,665,185.65

✓
TERCERA. - "EL PROVEEDOR" GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO RELATIVO A LA ENTREGA DE LOS BIENES, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS ESTABLECIDAS POR LEY, RESPECTO DE AQUELLAS MODALIDADES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 EN SU FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY, EXPEDIDA A FAVOR DE "EL

INSTITUTO" POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONVENIO, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 166,518.57 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 57/100 M.N.).

CUARTA. - EL SUMINISTRO DE PEREcedEROS Y NO PEREcedEROS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (C.A.I's) 1, 2, 3, Y 4 DICHA ENTREGA SERÁ REALIZADA EN LOS DOMICILIOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL 1, 2, 3 Y 4, EN LA CIUDAD DE PACHUCA HIDALGO, EN UN HORARIO DE 08:30 A 16:00 HORAS.

PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO, "LAS PARTES" ADEMÁS DE LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS, SUSCRIBEN LOS SIGUIENTES:

PUNTOS DE ACUERDO

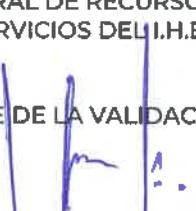
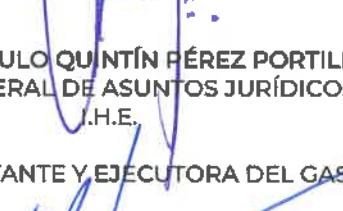
PRIMERO. - EXPRESAN SU VOLUNTAD EN QUE EL PRESENTE CONVENIO NO INVALIDA, TOTAL O PARCIALMENTE, EL CONTENIDO Y EFICACIA DEL CONTRATO PRINCIPAL, EL CUAL PREVALECE EN TODOS SUS TÉRMINOS, ENTENDIÉNDOSE EL PRESENTE INSTRUMENTO COMO MODIFICATORIO Y NO COMO SUPLETORIO.

SEGUNDO. - LA RESOLUCIÓN, TERMINACIÓN ANTICIPADA, INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO, TENDRÁ PARA SU ARREGLO LO DISPUESTO EN LO PREVISTO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO PRINCIPAL.

TERCERO. - ADICIONALMENTE A LO PREVISTO EN EL CONTRATO PRINCIPAL Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE ANTECEDEN, "LAS PARTES" ESTÁN CONFORMES QUE PODRÁN DAR POR TERMINADO DE MANERA ANTICIPADA Y SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL EL CONTRATO PRINCIPAL Y EL PRESENTE INSTRUMENTO, CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O BIEN POR INSUFICIENCIA O RECORTE PRESUPUESTAL IMPOSIBILITE A "EL INSTITUTO" CONTINUAR CON LAS ACCIONES OBJETO DE ESTE CONTRATO. Dicha TERMINACIÓN ANTICIPADA SE EJECUTARÁ CON LA SOLA NOTIFICACIÓN QUE POR ESCRITO REALICE "EL INSTITUTO" A "EL PROVEEDOR" CON DOS DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA EN QUE SE PRETENDA DAR POR TERMINADO EL CONTRATO PRINCIPAL O ESTE CONVENIO MODIFICATORIO; HECHA LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, "EL PROVEEDOR" CONTARÁ CON VEINTICUATRO HORAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN PARA MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; RECIBIDAS DICHAS MANIFESTACIONES "EL INSTITUTO" EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTICUATRO HORAS NATURALES DEBERÁ DETERMINAR SI CONTINUA O NO CON LA VIGENCIA DEL CONTRATO PRINCIPAL O EL PRESENTE INSTRUMENTO, EN APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y HONESTIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO. CUANDO "EL PROVEEDOR" NO REALICE MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL TÉRMINO REFERIDO, LA DETERMINACIÓN DE "EL INSTITUTO" DE TERMINAR ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO PRINCIPAL O ESTE CONVENIO, QUEDARÁ FIRME EN SUS TÉRMINOS.

EN CASO DE EJECUTARSE EL PROCEDIMIENTO ANTERIORMENTE SEÑALADO, "LAS PARTES" DEBERÁN DE IMPLEMENTAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES PERTINENTES A EFECTO DE LIQUIDAR LAS OBLIGACIONES QUE SE ENCONTRARÁN PENDIENTES HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN, EN TÉRMINOS Y PORCENTAJES DERIVADOS DEL ANÁLISIS AL CASO CONCRETO.

“LAS PARTES” DECLARAN QUE CONOCEN LOS ALCANCES Y EFECTOS JURÍDICOS DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, EN CONSECUENCIA, LO FIRMAN POR TRIPLICADO AL CALCE Y MARGEN, EN LA CIUDAD DE PACHUCA HIDALGO EL 5 DE ENERO DEL AÑO 2024.

POR "EL INSTITUTO"	POR "EL PROVEEDOR"
 MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E.	 C. JUAN JULIO SÁNCHEZ RICO ADMINISTRADOR ÚNICO DE JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.
RESPONSABLE DEL CONTROL PRESUPUESTAL Y EMISIÓN DEL PAGO  L.C. RAÚL MELÉNDEZ MENESSES DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E.	TESTIGOS  MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CIBRIÁN ZAVALA DIRECTORA DE NORMATIVIDAD, CONTRATOS Y ASUNTOS PATRIMONIALES
RESPONSABLE DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN  M. EN A. L. MARGARITA AGUIRRE ESTRADA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL I.H.E.	 MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.
RESPONSABLE DE LA VALIDACIÓN LEGAL  MTRO. TEÓDULO QUINTÍN PÉREZ PORTILLO DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E.	
ÁREA SOLICITANTE Y EJECUTORA DEL GASTO  DRA. NANCY ADRIANA LEÓN VITE DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA	

ULTIMA HOJA DEL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO NÚMERO DG AJ-II/CT/06/27/2023 DEL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IHE-ADE-N3-2024 SOBRE LA COMPRA Y VENTA DE SUMINISTRO
DE PEREcedEROS Y NO PEREcedEROS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI's) 1, 2, 3, Y 4 QUE
CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, REPRESENTADO POR LA MTRA.
MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IHE Y POR LA OTRA, LA C. JUAN JULIO SÁNCHEZ RICO ADMINISTRADOR ÚNICO
DE JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.